



Asociación Femenina Metropolitana de Basquetbol

Alberti 760 (C1223AAF) C.A.B.A Tel. Fax: 4941-5737/ Tel.:4943-3009

www.afmb.com.ar afmbbasquet@yahoo.com.ar

ENTIDAD CIVIL FUNDADA EL 26 DE NOVIEMBRE DE 1931 – PERSONERIA JURIDICA C Nº 8943 (RESOLUCION 000146)

BOLETIN OFICIAL DE RESOLUCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO N.º 01/ 2026

Resumen correspondiente a la Reunión Ordinaria del día 21 de Abril de 2026

Presidenta: Sra. Graciela SPIAZZI

Secretaria General: Sra. Silvia IZZO

Consejeros Presentes: Sra. Prosecretaria Gabriela Casini, Sr. Protesorero Diego Frega, Sra. Secretaria de actas Karina Ayuso, Sres. Consejeros Suplentes Leonardo D´Ortona, Rodrigo Lorenzo, Sra. Vocal Titular de la Comisión Fiscalizadora Cynthia Helman.

Consejeros Ausentes C/ aviso: Sr. vicepresidente Juan Carlos Moglia, Sra. Tesorera María Cristina Salgueiro, Sra. Sres. Consejos suplentes, Noelia Fogarola, Sras. Vocales titulares de la comisión Fiscalizadora Gabriela Romero, Sr. Consejero Titular Ricardo Rozzi, Graciela Rebolini

Consejeros suplentes/Delegados presentes/ Otros presentes: Sra. Graciela Zalazar.

Inicio reunión: 19.40hs.

La presente reunión se celebra en forma virtual mediante plataforma Zoom Link de reunión: <https://us06web.zoom.us/j/84475104281?pwd=gx0JY4L4kUi3hOYMBqI8TZ4DVzetFz.1> ID de reunión: 844 7510 4281 Código de acceso: 99753, la misma fue convocada a tal efecto vía correo electrónico oficial secretaria@afmb.com.ar a los miembros del Consejo Directivo AFMB acompañado del Orden del Día correspondiente con los temas a tratar en esta reunión.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

Municipalidad de Avellaneda 12-02-2026: Solicita la aceptación de sus equipos bajo la modalidad de representación institucional municipal. **Se toma nota.**

Club Midland 13-02-2026: Solicita la habilitación de las jugadoras Florencia Lopez 42115752, Zalazar Lourdes 4093147, Pájaro Natalia 36262433, Ayala Florencia 42415934 y Pita Mariana 41687196. **Se toma nota. Se aprueba.**

Club Social y deportivo Las Heras 16-02-2026: Solicita tener como día oficial el día sábado. **Se remite a competencias.**



Asociación Femenina Metropolitana de Basquetbol

Alberti 760 (C1223AAF) C.A.B.A Tel. Fax: 4941-5737/ Tel.:4943-3009

www.afmb.com.ar afmbbasquet@yahoo.com.ar

ENTIDAD CIVIL FUNDADA EL 26 DE NOVIEMBRE DE 1931 – PERSONERIA JURIDICA C Nº 8943 (RESOLUCION 000146)

Club Florida Club 18-02-2026: Solicita la posibilidad de federar a dos jugadoras U13 Guadalupe Rosano y Pilar Giménez, en la categoría U15, renunciado a su categoría correspondiente. **Se toma nota. Se aprueba.**

Club Alem 18-02-2026: Solicita una prórroga de inscripción de jugadoras. **Se toma nota**

Club Hacoaj 19-02-2026: Informa que no podrá participar de ninguna competencia deportiva por coincidir con celebraciones o conmemoraciones religiosas de la colectividad judía. Por lo tanto, solicita reprogramación de los encuentros correspondientes a las fechas 01, 02 y 03 de abril, 11, 12, 13, 20 y 21 de septiembre. **Se remite a competencias.**

Club Racing 20-02-2026: Solicita que sus equipos de divisiones inferiores sean incluidos en lo que hasta el año pasado fue el nivel 3. **Se remite a competencias.**

Club Pinocho 20-02-2026: Solicita prórroga de inscripción de jugadoras. **Se toma nota.**

Club Hacoaj 23-02-2026: Informa que el club los días 13, 14 y 15 de marzo será sede de campus internación Flow Game Basketball. **Se remite a competencias.**

Club Atlético 3 de febrero 24-02-2026: Solicita la autorización para habilitar a la jugadora Borelli Luciana 51059934 de la categoría U15 en la categoría U17. **Se toma nota. Se aprueba.**

Club Centro Español 03-03-2026: Solicita prórroga de inscripción y se aplique el art 3 y 4 de las reglas generales. **Se toma nota.**

Club Italiano 03-03-2026: Solicita la autorización de la jugadora Catalina Murillo 50434919, categorías juveniles, para disputar los encuentros en la categoría cadetas. **Se toma nota. Se aprueba**

Club Juvencia 03-03-2026: Solicita la posibilidad de no presentar al menos en la primera instancia del campeonato los equipos de U11 y U9. **Se remite a competencias.**



Asociación Femenina Metropolitana de Basquetbol

Alberti 760 (C1223AAF) C.A.B.A Tel. Fax: 4941-5737/ Tel.:4943-3009

www.afmb.com.ar afmbbasquet@yahoo.com.ar

ENTIDAD CIVIL FUNDADA EL 26 DE NOVIEMBRE DE 1931 – PERSONERIA JURIDICA C Nº 8943 (RESOLUCION 000146)

Club Italiano 03-03-2026: Solicita autorización para disputar en condición de local los partidos en la cancha del club All Boys, con motivo de que los días domingos la cancha se encuentra ocupada por actividades de vóley. Asimismo, solicita disputar de manera consecutiva los partidos de cadetas y mini con el objetivo de optimizar la logística del Club All Boys. **Se remite a competencias.**

Club Unión Vecinal Fomento Munro 04-03-2026: Solicita modificación en la programación de las categorías Superior y Liga Próximo a partir de la segunda fecha. **Se remite a competencias.**

Club los Andes 06-03-2026. Solicita la posibilidad de eximir el pago de jugadoras de la categoría superior para facilitar su incorporación. **Se toma nota.**

Club Centro Galicia 12-03-2025: Solicita el pase de la jugadora Amaya Malena 50031730 para la categoría U17. **Se toma nota. Se aprueba.**

Club Arquitectura 12-03-2026: Solicita la excepción de habilitación de pase de la jugadora Ada Balaguer 52857880 para incorporarla a la categoría cadetes. **Se toma nota. Se aprueba.**

Club Atlético 3 de febrero 13-03-2026: Solicita la autorización de la jugadora Emma Kiara Albarracin Brahim 54222552 (club UVVA), ante la baja de la jugadora Baleani Nicole. **Se toma nota. Se aprueba.**

Club el Fogón 16-03-2026: Solicita la autorización de habilitación de la jugadora Lezcano Solange 49232196. **Se toma nota. Se aprueba.**

Club Centro Español 16-03-2026: Solicita la autorización de habilitación del jugador Garelli Salas Benicio 56861921 a la categoría pre mini. **Se toma nota.**

Club Municipalidad de Hurlingham: informa el interés de participar en el torneo femenino con la categoría mini. **Se toma nota.**

Club Atlético 9 de Julio 17-03-2026: Solicita la habilitación de la jugadora Arce Victoria U17 50776405 y Longone Moira U21 48945162. **Se toma nota. Se aprueba**



Asociación Femenina Metropolitana de Basquetbol

Alberti 760 (C1223AAF) C.A.B.A Tel. Fax: 4941-5737/ Tel.:4943-3009

www.afmb.com.ar afmbbasquet@yahoo.com.ar

ENTIDAD CIVIL FUNDADA EL 26 DE NOVIEMBRE DE 1931 – PERSONERIA JURIDICA C Nº 8943 (RESOLUCION 000146)

Club Comunicaciones 18-03-2026: Solicita autorización para que la jugadora De Simone Victoria Mia DNI 49700765, de la categoría juvenil pase a categoría Liga Próximo. **Se toma nota.**

Club El Fogón 23-03-2026: Solicita la autorización de habilitación de la jugadora Espíndola Celeste, DNI 46109124. **Se toma nota. Se aprueba**

Club Atlético Independiente 25-03-2026: Solicita la habilitación de la jugadora Vargas Todesco Celeste Blanca 48030597 para la categoría u21 (Liga) proveniente de un club de corrientes. - **Se toma nota. Se aprueba**

Club Náutico Hacoj 25-03-2026: Solicita revisión y reubicación de la zona asignada en las categorías inferiores. **Se remite a competencias.**

Club Olimpo 25-03-2026: Da conformidad para que la jugadora Tejerina Martina continúe su actividad deportiva en el club River Plate. **Se toma nota.**

Club Gimnasia y Esgrima de Lomas de Zamora 26-03-2026: Solicita la autorización de excepción de pase de la jugadora Lucia Lizarraga Romero 48651206, categoría U21, proveniente de Burzaco Fobal. **Se toma nota. Se aprueba.**

Club Platense 27-03-2026: Solicita la habilitación de la jugadora Bloj, Delfina con DNI 49839790 proveniente del club Centro Galicia. **Se toma nota. Se aprueba.**

Club Temperley 27-03-2026: solicita la habitación de las jugadoras Cruz María y Copello Olivia a integrar el equipó Flex mixto U15 de su institución. **Se toma nota**

Club Juvencia 31-03-2026: Solicita la habitación de la jugadora Villa Luana Anabella 45785230 categoría superior. **Se toma nota. Se aprueba.**

Club Gimnasia y Esgrima de Villa del Parque 31-03-2026: Solicita habilitación por jugadora Raffo Juana 49005297, club de origen Sunderland. **Se habilita por ser iniciación.**

Club Pampero 31-03-2026: Solicita la habilitación de la jugadora Aguinalde Luana 52596271 U15, proviene del club Temperley. **Se toma nota. Se aprueba.**



Asociación Femenina Metropolitana de Basquetbol

Alberti 760 (C1223AAF) C.A.B.A Tel. Fax: 4941-5737/ Tel.:4943-3009

www.afmb.com.ar afmbbasquet@yahoo.com.ar

ENTIDAD CIVIL FUNDADA EL 26 DE NOVIEMBRE DE 1931 – PERSONERIA JURIDICA C N° 8943 (RESOLUCION 000146)

Club Atlético Pilar 13-04-2024: Informa que las categoría juvenil y liga próximo fueron cargadas en el sistema con el fin de incorporar jugadoras al equipo de mayores no de participar en la competencia. **Se remite a competencias.**

Club Moreno de Quilmes 14-04-2026: Solicita la habilitación de la jugadora Sofia Cáceres 48993904 U21, proveniente del club Quilmes Atlético Club. **Se toma nota. Se aprueba.**

Club Lobos 16-04-2026: Informa que ante la disminución de jugadoras en los equipos no van a continuar participando en la rama femenina este año. **Se deriva a competencias**

Club Argentino Castelar 17-04-2026: Solicita la habilitación de la jugadora Rodríguez Josefina proveniente del club Midland. **Se toma nota. Se aprueba.**

Club Claridad 21-04-2026: Solicita la habilitación de la jugadora Aparicio Milagros Rocío, DNI 42942046 proveniente del club José Hernández **Se toma nota. Se aprueba.**

NOTA CAB N°03/2026 del 15-01-2026 Informa el lanzamiento oficial del primer grupo del Club de Compra de Canchas de Básquet (Flex Sport). **Se toma nota.**

NOTA CAB N°06/2026 del 15-01-2026 Lineamientos organizativos, deportivos y de infraestructura de la Liga Federal 2026. **Se toma nota.**

NOTA CAB N°10/2026 del 26-01-2026 -Convoca al Campus de desarrollo U18 Femenino. Informa el listado de Jugadoras, convocadas al Campus de Desarrollo U18 Femenino. Este evento se llevará a cabo en el CeNARD, Ciudad de Buenos Aires, del 01 al 07 de febrero del corriente año. **Se toma nota, se gira a las Afiliadas para su conocimiento. -**

NOTA CAB N°13/2026 del 27-01-2026 Informa Campeonatos Argentinos de Federaciones para las categorías Mini (U11) e Infantiles (U13), en ambas ramas y modalidades 5x5 y 3x3. **Se toma nota, se gira a las Afiliadas para su conocimiento. -**

NOTA CAB N°16/2026 del 30-01-2026 -Pre Convocatoria Femenina– TURQUIA. Informar la Convocatoria de las veinticuatro (24) jugadoras preseleccionadas por el Cuerpo Técnico de la Selección Mayor Femenina. **Se toma nota, se gira a las Afiliadas para su conocimiento. –**



Asociación Femenina Metropolitana de Basquetbol

Alberti 760 (C1223AAF) C.A.B.A Tel. Fax: 4941-5737/ Tel.:4943-3009

www.afmb.com.ar afmbbasquet@yahoo.com.ar

ENTIDAD CIVIL FUNDADA EL 26 DE NOVIEMBRE DE 1931 – PERSONERIA JURIDICA C Nº 8943 (RESOLUCION 000146)

NOTA CAB N° 18/2026 del 02-02-2026 Curso de Operador GES. El sistema GESDEPORTIVA es la herramienta oficial de la Confederación Argentina de Básquet para la gestión administrativa, deportiva y contable de clubes, federaciones y asociaciones afiliadas. **Se toma nota, se gira a las Afiliadas para su conocimiento. –**

NOTA CAB N°25/2026 del 09-02-2026 Convocatoria Pre Selección 3x3. Atletas convocados/as a la Pre Selección 3x3. Este proceso de entrenamientos iniciará el 18 de febrero, y tiene como objetivo principal la preparación de los atletas para los IV Juegos Suramericanos de la Juventud, que se desarrollará en la Ciudad de Panamá, del 23 al 25 de abril de 2026.. **Se toma nota, se gira a las Afiliadas para su conocimiento. -**

NOTA CAB N°27/2026 del 09-02-2026 REVALIDAS. Informa que se encuentra disponible y habilitado el proceso para la inscripción de las **Reválidas ENEBA** correspondientes a los **Niveles 1, 2 y 3**. Curso es exclusivo para quienes NO revalidaron en 2025 o tienen pendiente la aprobación de su nivel. **Se toma nota, se gira a las Afiliadas para su conocimiento. -**

NOTA CAB N°33/2026 del 13-02-2026 Convoca a la primera reunión de Comisión Directiva (N°01/2026). **Se toma nota.**

NOTA CAB N°43/2026 del 26-02-2026 Pre selección U13 femenina. Atletas convocadas a la Pre Selección U18 Femenina. Este proceso de entrenamientos iniciará el 08 de marzo en las instalaciones del CeNARD, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- **Se toma nota, se gira a las Afiliadas para su conocimiento. -**

NOTA CAB N°36/2026 del 02-03-2026 Reglamentos CAB unificados de U5 a U13. **Se toma nota, se gira a las Afiliadas para su conocimiento. -**

NOTA CAB N°70/2026 del 25-03-2026: Convocatoria Pre selección 3x3 femenina y masculina. Se comunica la nómina oficial de atletas y staff técnico convocados para la concentración de la Pre-Selección Nacional 3x3.**Se toma nota, se gira a las Afiliadas para su conocimiento. -**

NOTA CAB N°91/2026 del 14-04-2026: Actualización de Póliza de seguros 2026. **Se toma nota, se gira a las Afiliadas para su conocimiento. –**



Asociación Femenina Metropolitana de Basquetbol

Alberti 760 (C1223AAF) C.A.B.A Tel. Fax: 4941-5737/ Tel.:4943-3009

www.afmb.com.ar afmbbasquet@yahoo.com.ar

ENTIDAD CIVIL FUNDADA EL 26 DE NOVIEMBRE DE 1931 – PERSONERIA JURIDICA C Nº 8943 (RESOLUCION 000146)

RESOLUCIONES E INFORMES DEL CONSEJO DIRECTIVO:

MICROCREDITOS PARA CLUBES- BANCO PROVINCIA. -

Se realizo un acuerdo con el Banco Provincia, el cual los clubes afiliados podrán acceder a líneas de microcréditos pensadas para acompañar su desarrollo y dar respuesta a distintas necesidades, con el objetivo de impulsar mejoras edilicias, inversiones y procesos de modernización en las instituciones.

CAMPUS DE DESARROLLO MINI FEMENINO 2026.-

Agradecemos a todos los directivos y colaboradores que participaron en la coordinación del Campus de Desarrollo de Mini Femenino, propuesta orientada a jugadoras nacidas en 2015, que transita sus jornadas de trabajo en distintas zonas del área metropolitana, con el objetivo de acompañar su crecimiento y complementar la formación que llevan adelante en sus clubes. FeBAMBA/AFMB agradece a todos los clubes que prestaron sus instalaciones. –

INFORME DE SECRETARIA

DENUNCIA DE SINIESTROS – TEMPORADA 2026.- Se les informa a las Afiliadas la actualización de POLIZA de HIPOTECARIO SEGUROS (Seguro CAB). Podrán descargar la cobertura de póliza e información Seguro CAB en Media de la página web febamba.com o en Documentos para las afiliadas en Gesdeportiva.

DOCUMENTACION INSTITUCIONAL: Se solicita a las Afiliadas remitir a secretaria los formularios:

- PADRON 2025 ACTUALIZADO
- REGISTRO DE FIRMAS 2025
- ACTA DE AUTORIDADES VIGENTES

INFORME DE TESORERIA:

DATOS PARA DEPÓSITOS Y TRANSFERENCIAS BANCARIAS A LA AFMB:

BANCO SANTANDER RIO Cta. Cte. N°: 055-026415/6

CUIT N°: 30-61274673-3

CBU: 0720055720000002641568



Asociación Femenina Metropolitana de Basquetbol

Alberti 760 (C1223AAF) C.A.B.A Tel. Fax: 4941-5737/ Tel.:4943-3009

www.afmb.com.ar afmbbasquet@yahoo.com.ar

ENTIDAD CIVIL FUNDADA EL 26 DE NOVIEMBRE DE 1931 – PERSONERIA JURIDICA C Nº 8943 (RESOLUCION 000146)

ALIAS: BOLSON.BALCON.AGUILA

A efectos de agilizar la acreditación del pago en la cuenta corriente de la afiliada, solicitamos que envíen comprobante de transferencia o depósito a tesoreria@afmb.com.ar o

secretaria@afmb.com.ar

SOLICITUD DE PELOTAS CH1:

DATOS DE CONTACTO PARA LA COMPRA: Teléfono: 5234-5546 -WhatsApp: 11-5907-4566

Correo: pedidos@ch1sports.com.ar

TRIBUNAL DE DISCIPLINA:

Informe disciplinario de entrenadores al 21-04-2026:

TC1

Partido: **Náutico Buchardo vs. Florida Club**

Categoría: **Mini**

Personas involucradas: **Di Tulio Martina / Costa Domke Morena**

Resolución: **Se aplica sanción de 5 (cinco) partidos de suspensión por la inclusión de jugadoras no habilitadas.**

TC 2

Partido: **Harrods vs. Ferrocarril Oeste**

Categoría: **Pre Mini**

Personas involucradas: **Santilli Julieta / Periilo Santiago Nicolás**

Resolución: **Se aplica sanción de 5(cinco) partidos de suspensión por la inclusión de jugadoras no habilitadas.**

TC 3

Partido: **Luz y Arte vs. Villa España**

Categoría: **Pre Mini**

Personas involucradas: **Marchesi Constanza / Marques da Fonte**

Resolución: **Se aplica sanción de 5 (cinco) partidos de suspensión por la inclusión de jugadoras no habilitadas.**



Asociación Femenina Metropolitana de Basquetbol

Alberti 760 (C1223AAF) C.A.B.A Tel. Fax: 4941-5737/ Tel.:4943-3009

www.afmb.com.ar afmbbasquet@yahoo.com.ar

ENTIDAD CIVIL FUNDADA EL 26 DE NOVIEMBRE DE 1931 – PERSONERIA JURIDICA C Nº 8943 (RESOLUCION 000146)

TC 12

Partido: **San Fernando vs. Banco Nación**

Categoría: **Juveniles**

Persona involucrada: **Escudero Federico Julián**

Resolución: **Se aplica sanción de 10 (diez) partidos de suspensión por la inclusión de jugadoras no habilitadas.**

TC 13

Partido: **Las Heras vs. River**

Categoría: **Mini**

Persona involucrada: **Flores Prieto/ Elva Rosa**

Resolución: **Se aplica sanción de 10 (diez) partidos de suspensión por la inclusión de jugadoras no habilitadas.**

Se visualizará por Gesdeportiva, los días miercoles se subirá el Boletín en el Gesdeportiva y Web, no se remitirá por correos. Todo proceso del Tribunal se verá reflejado en el sistema.

INFORME MINIBASQUET

La Comisión de Minibásquet informa que los días 25 y 26 de abril se llevó acabo la segunda jornada de Mosquitos/as, correspondiente a la categoría U7 de FeBAMBA/AFMB (años 2019-2020), enmarcada en la etapa de iniciación al básquet. Durante ambas jornadas se desarrollaron actividades orientadas a brindar a los/as participantes un espacio de aprendizaje, juego y disfrute, consolidando este segundo acercamiento a la disciplina. Desde FeBAMBA/AFMB se continúa promoviendo un entorno formativo basado en la diversión, el respeto y la inclusión, impulsando acciones que favorezcan la convivencia y refuercen el compromiso con la VIOLENCIA CERO.

INFORME DE COMPETENCIAS

CAMPEONATO SUDAMERICANO ESCOLAR 3x3- EN BRASIL.

La Comisión de Competencias informó que la delegación argentina dijo presente en el Campeonato Sudamericano Escolar de Baloncesto 3x3, el cual se disputó del 23 al 26 de abril en la ciudad de Belo Horizonte, Brasil.



Asociación Femenina Metropolitana de Basquetbol

Alberti 760 (C1223AAF) C.A.B.A Tel. Fax: 4941-5737/ Tel.:4943-3009

www.afmb.com.ar afmbbasquet@yahoo.com.ar

ENTIDAD CIVIL FUNDADA EL 26 DE NOVIEMBRE DE 1931 – PERSONERIA JURIDICA C Nº 8943 (RESOLUCION 000146)

El equipo nacional representó a la Federación Argentina de Deporte en Edad Escolar, con el acompañamiento de la Confederación Argentina de Básquet y FeBAMBA, en una competencia que reunió a jóvenes de distintos países sudamericanos.



Asociación Femenina Metropolitana de Basquetbol

Alberti 760 (C1223AAF) C.A.B.A Tel. Fax: 4941-5737/ Tel.:4943-3009

www.afmb.com.ar afmbbasquet@yahoo.com.ar

ENTIDAD CIVIL FUNDADA EL 26 DE NOVIEMBRE DE 1931 – PERSONERÍA JURÍDICA C Nº 8943 (RESOLUCION 000146)

COMUNICACIÓN CON AFMB

Secretaría: secretaria@afmb.com.ar

Tesorería: tesoreria@afmb.com.ar

Competencias: competencias@afmb.com.ar

Tribunal de Disciplina: tribunal@febamba.com

RECORDATORIOS:

Presentación de documentación institucional de las Afiliadas: Se recuerda a las Afiliadas la presentación de documentación institucional que debe enviarse desde los correos al correo de secretaria@afmb.com.ar Acta de designación de autoridades vigentes, Estatuto Social vigente, Nota Institucional con designación de responsable GES (en caso de reemplazos) Personería Jurídica (Certificado de vigencia IGJ), Último Balance de la institución.

Asimismo, habiendo recibido la nota CAB el día 17/12/21, sobre la institucionalidad CAB, remitida a los correos oficiales @febamba.com.ar / @afmb.com.ar, se notifica a las Afiliadas que deberán actualizar la documentación estatutaria en el sistema de Gesdeportiva, en Delegación CAB- Documentos-Envío de Documentación- esta información deberán remitirla – también- al correo de secretaria@afmb.com.arya que AFMB la solicitara para la próxima Asamblea (como todos los años).

Los/as delegados deberán estar informados por la Institución, caso contrario no se le remitirán respuestas vía correo. Se les recuerda que la información institucional se recibe desde los correos @afmb.com.ar, sin excepciones.

Delegado/a del área de prensa y comunicación: Se solicita a las afiliadas que tengan a bien remitir a como mínimo un/a delegado/a correspondiente al área de prensa y comunicación de la institución, a efectos de tener una comunicación más fluida respecto a toda la información relativa al básquet femenino en el club (notas, fotos, resultados, etc). Remitir Nombre, Apellido y correo electrónico.

Notas de los Clubes dirigidas al Consejo Directivo: Las mismas deberán presentarse en papel membrete de la Institución, con las correspondientes firmas de las autoridades estatutarias. No se dará entrada por Secretaría a aquellas notas que no cumplan con los requerimientos mencionados y deben ser remitidas desde el correo oficial que cada institución @afmb.com.ar.

Finalización reunión: 21.30 hs.

PROXIMA REUNIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO en día y horario a definir.

SECRETARIA A.F.M.B
SILVIA IZZO

PRESIDENTA A.F.M.B
GRACIELA SPIAZZI